



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
GRUPO DE ACCIÓN UNIFICADA PARA LA LIBERTAD PERSONAL GAULA
CAQUETA



Florencia Caquetá, 29 de junio del 2026
Al contestar, cite este número

Radicado N° 2026910020698733: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV6-BR12-GGCAQ-UNSA

Señor
CR. JOSE LUIS VILLAFÁÑEZ ROMERO
Jefe de Estado Mayor de la Décima Segunda Brigada
o quien haga sus veces en el cargo
Gerente de Proyecto

Referencia: PROCESO DE MC-048-CENACFLORENCIA-2026, CUYO OBJETO ES EL "ADQUISICIÓN DE LLANTAS Y BATERÍAS CON DESTINO A LOS VEHÍCULOS DEL GRUPO GAULA MILITAR CAQUETÁ (GGCAQ), UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA"

Asunto: Aval de Cotizaciones

Con toda atención me dispongo a manifestar al señor Gerente del Proyecto, conforme al designio a mi encomendado; que de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas para el proceso de contratación referente, las cotizaciones suministradas por las firmas: **LLANTAS E IMPORTACIONES SAGU S.A.S., ALTO VOLTAJE PROYECTOS & SUMINISTROS Y GRUPO CONTAGRO SAS**, cumplen con cada uno de los requerimientos y especificaciones dentro del objeto técnico, las cuales servirán para realizar el correspondiente estudio de mercado.

La presente justificación se expide para dejar constancia del análisis realizado y de la decisión adoptada.

C3. CARVAJAL SOLANO NOLMA
Comité Técnico Estructurador
JEFE DE TRANSPORTES GAULA CAQUETÁ



Calle 16 No 16-00/CENAC
Florencia - Caquetá
cenacflo@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SCR10-1